

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Barrio el Sol, 30 de Abril del 2021.

OFICIO N°004-UGEL/D-IEIN° 1276-B/S/2021

SEÑORA: Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.

DIRECTOR DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : REMITE PLAN DE EDUCACION A DISTANCIA

REFERENCIA : RM N° 221-2021-MINEDU

Por el presente me dirijo a usted, para saludarla en nombre de la I.E N° 1276 del Barrio El Sol Distrito de San José De Sisa Provincia de El Dorado y a la vez informarle que nuestra Institución Educativa no cuenta con las garantías y condiciones de seguridad para prevenir el COVID19 en la comunidad educativa, por lo que se ha elaborado un Plan de Implementación para la Prestación del Servicio Educativo a distancia para atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Adjunto Plan de Implementación.

Propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima

Atentamente,

 
Prof. Carolina Sánchez Flores

